

**8.- Presentación de las ofertas**

a. Fecha límite de presentación: hasta el octavo día natural siguiente al de publicación del presente Anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b. Documentación a presentar: la relacionada en la correspondiente Cláusula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

2. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.ª planta. Negociado de Contratación Administrativa.

3. Localidad y Código Postal: Águilas (Murcia)-30.880.

d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 45 días.

e. Admisión de variantes: permitidas en los términos y condiciones referidos en la Memoria Valorada y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f. En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede.

**9.- Apertura de las ofertas**

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-1º (Salón de Sesiones o cualquier otro local municipal que se habilite al efecto).

c. Localidad: Águilas.

d. Fechas: Sobres «A», en acto no público: el día siguiente hábil al en que finalice al plazo de presentación de ofertas (caso de coincidir en festivo o sábado se realizaría el siguiente); Sobres «B»: el tercer día hábil, no sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e. Hora (para ambos sobres): 13,00 h.

**10.- Otras informaciones:**

- Negociado de Contratación Administrativa sin son de carácter jurídico-administrativo.

- Oficina de Proyectos y Memorias Valoradas (Don Cristóbal Javier Cáceres Navarro. Arquitecto Técnico Municipal. Tlf.- 968418840) para las de carácter técnico.

- Criterios de Adjudicación:

— 40 puntos a la oferta más económica.

— 20 puntos a la oferta que presente mejor servicio postventa.

— 15 puntos a la oferta de menor plazo de entrega.

— 15 puntos a la oferta que presente mejores condiciones estéticas.

— 10 puntos a la oferta que presente otras mejoras.

**11.- Gastos de anuncios:**

A cuenta del contratista adjudicatario, en la cuantía máxima de 601,01 €.

**12.- Fecha de envío del anuncio** al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso): no procede.

Águilas, 28 de enero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramírez Soto.

**Águilas****1320 Anuncio de licitación contrato de obras.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2004 el preceptivo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación de las obras «Edificio para oficinas municipales en calles José Jiménez Crouseilles, Floridablanca y Martos. Tercera separata».

A los efectos previstos en el artículo 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio se publica la siguiente licitación:

**1.- Entidad adjudicadora**

a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.

b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.

c. Número de expediente: 09/04-Obr.

**2.- Objeto del contrato**

a. Descripción: «Edificio para Oficinas Municipales en Calles José Jiménez Crouseilles, Floridablanca y Martos. Tercera Separata».

b. Lugar de ejecución: Calles José Jiménez Crouseilles, Floridablanca y Martos.

c. Plazo de ejecución: 12 meses a contar desde la firma del Acta de Comprobación de Replanteo.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

a. Trámite: ordinario.

b. Procedimiento: abierto.

c. Forma: subasta.

**4.- Presupuesto base de licitación:** 1.374.220,96 €, incluido I.V.A. y demás gastos especificados tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el Proyecto.

**5.- Garantía Provisional:** No se exige.

**6.- Obtención de documentación e información**

6.1.- Expediente de contratación:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa. De lunes a viernes hábiles, de 08,00 a 15,00 h.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3º.

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880.

d. Teléfono: 968418812/823.

e. Fax: 968418844.

f. E-Mail: contratacion@ayuntamientodeaguilas.es

g. Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

6.2. Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a. Papelería «Martínez Miras».

b. Domicilio: Calle Conde de Aranda, núm. 31.

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880.

d. Teléfono: 968410642.

#### 7.- Requisitos específicos del contratista

a. Clasificación: Grupo: C, Subgrupo: 4; Categoría: e).

Grupo: C, Subgrupos: 5, 6, 7, 8 y 9; Categoría: d).

b. Otros requisitos: los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8.- Presentación de las ofertas

a. Fecha límite de presentación: hasta el vigésimo sexto día natural siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b. Documentación a presentar: la relacionada en la correspondiente Cláusula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

d. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3ª Planta: Negociado de Contratación Administrativa.

Localidad y Código Postal: Águilas-30.880.

#### 9.- Apertura de las ofertas

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-1º (Salón de Sesiones o cualquier otro local municipal que se habilite al efecto).

c. Localidad: Águilas.

d. Fechas: Sobres «A», en acto no público: el día siguiente hábil al en que finalice al plazo de presentación de ofertas (caso de coincidir en festivo o sábado se realizaría el siguiente); Sobres «B»: el quinto día hábil, no sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e. Hora (para ambos sobres): 13,00 h.

#### 10.- Otras informaciones:

- Negociado de Contratación Administrativa sin son de carácter jurídico-administrativo.

- Servicios Técnicos Municipales (Don José Espín Cánovas. Arquitecto Municipal. Tlf.- 968418875) para las de carácter técnico.

#### 11.- Gastos de anuncios:

A cuenta del contratista adjudicatario, en la cuantía máxima de 601,01 €.

Águilas, 27 de enero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramírez Soto.

## Cehegín

### 1318 Solicitud de construcción en Suelo No Urbanizable.

Por el que se somete a información pública el expediente para la solicitud de construcción en Suelo No Urbanizable en el término municipal de Cehegín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento relativa al expediente que se relaciona a continuación.

Expediente: Autorización Previa

Construcción: Vivienda Unifamiliar Aislada.

Ubicación: «La Muela» - Escobar

Promotor: D. Javier Fernández Corbalán y D. Francisco Olid Caballero

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Cehegín, 28 de enero de 2004.—El Alcalde. (R A. 607 de 03-07-2003).—El Concejal Delegado de Urbanismo y Obras y Servicios, Gregorio Morales Hernández.

## Cehegín

### 1322 Solicitud de construcción en Suelo No Urbanizable.

Por el que se somete a información pública el expediente para la solicitud de construcción en Suelo No Urbanizable en el término municipal de Cehegín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento relativa al expediente que se relaciona a continuación.

Expediente: Autorización Previa - 111/2003

Construcción: Vivienda Unifamiliar Aislada.

Ubicación: «La Noria» - Ribazo

Promotor: D. Salvador Valera Ortega

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Cehegín, 22 de enero de 2004.—El Alcalde, José Soria García.